



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES PERÍODO: 01 de agosto AL 07 de agosto de 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 384 DEL 27 DE MARZO DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERIKA TATIANA PÁEZ CASTILLO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.000.214.797 de Bogotá D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.600.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$560.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02-30-616034-3000000-1824 “San Cristóbal construye confianza y convivencia”
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	07 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024”

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>1.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.</p>	<p>1.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.</p>	<p>2.1 El día 02 de agosto brindé acompañamiento a la salida de los estudiantes del colegio Altamira Sur Oriental sede A, durante la jornada se realizó recorrido de verificación de entorno escolar, evidenciando mal estado de la vía.</p> <p>2.2 El día 05 de agosto realicé actividad de Entorno Escolar, en el colegio Los Alpes sede A, durante la jornada se realizó recorrido de verificación, para identificar problemáticas en el sector, sin embargo, no se presentaron inconvenientes.</p>	<p>2.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>2.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntas zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.</p>	<p>3.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.</p>	<p>3.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes.	4.1 Se realiza informe de actividades y se adjunta soporte digital de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato.	4.1 Se soporta actividad mediante informe de actividades firmado por el contratista. GCO-GCI-F110.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	5.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	5.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Asistir a las capacitaciones convocadas por el alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas.	6.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	6.1 Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1 El día 01 de agosto brindé apoyo en la instalación y configuración de paneles de seguridad, en el barrio Suramérica, en la UPZ 20 de Julio, la jornada conto con el acompañamiento del presidente de la JAC.	7.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	8.1 El día 06 de agosto brindé acompañamiento en la jornada de celebración del cumpleaños de Bogotá, la cual tuvo lugar en el parque La Serafina, localidad de San Cristóbal. 8.2 El día 07 de agosto brindé apoyo logístico en la actividad Cine al Parque, llevada a cabo en el parque Managua, localidad de San	8.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 8.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, JAC y Gestores de

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Cristóbal, durante la jornada se realizó el montaje y desmontaje de los equipos y elementos utilizados, para el desarrollo de la actividad.		Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	COLPENSIONES
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			CONTRATISTA
			Firma: <i>erika Paez</i> Nombre: ERIKA TATIANA PÁEZ CASTILLO Cédula: 1.000.214.797 DE BOGOTÁ D.C.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			SUPERVISOR
			Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Firma:
			APOYO A LA SUPERVISIÓN
			Nombre: MARTHA LILIANA LOPEZ ROCHA Cédula: 53.046.429 DE BOGOTÁ Cargo: PROFESIONAL AREA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CPS 284- 2024 <i>Martha Liliana López R.</i> Firma: